



FICHA TÉCNICA

La Escuela Nacional de la Judicatura les invita a participar en el proceso de compra de bombillas de proyectores, teclados alámbricos y teclados y mouses inalámbricos, para reposición Núm. 11. de material gastable TI, de la Escuela Nacional de la Judicatura.

Descripción de los artículos requeridos	<p>- Una bombilla con carcasa para proyector BENQ MW632ST Número de parte: 5J.J9V05.001</p> <p>-Una bombilla con carcasa para proyector BENQ MX666 Número de parte: 5J.J9P05.001</p> <p>- Tres (3) kits de teclado y mouse inalámbrico, conforme las siguientes especificaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Teclado con patas inclinables con altura ajustable • Teclado y mouse con botón de encendido/apagado • Teclado con reposamanos • Teclado y mouse con radio de acción inalámbrico de mínimo 10 metros • Color negro <p>-Dos (2) teclados alámbricos, conforme las siguientes especificaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Color negro • Tipo QWERTY
Perfil requerido del proveedor	Proveedor que venda equipos y accesorios informáticos o preste servicios informativos.

Documentos requeridos:

1. Propuesta (Cotización):



FICHA TÉCNICA

- El oferente deberá presentar una única propuesta, en pesos dominicanos, con impuestos incluidos, firmada y sellada, indicando expresamente la disponibilidad para la entrega, conforme lo especificado.
- Condición de pago: crédito mínimo por 30 días.
- Tiempo de entrega: máximo 30 días después de entregada la orden
- Mínimo treinta (30) días de garantía del fabricante.
- Imagen de lo cotizado

2. Credenciales:

- Certificación de pago de impuestos al día de la DGII, vigente;
- Certificación de pago de impuestos al día de la TSS, vigente;
- Constancia de Registro de Proveedor del Estado (RPE), activo.
- Certificación del Mipymes emitida por el Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (si aplica)

Información importante:

El presupuesto base para el presente proceso es de RD\$60,000.00 (sesenta mil pesos dominicanos con cero centavos), por lo cual se enmarca en el procedimiento de compra simple.

La contratación será formalizada a través de una Orden de Compra/Servicio antes de proceder a brindar el servicio.

Enviar la propuesta a la dirección de correo electrónico: cotizaciones@enj.org

Fecha de elaboración: 18 de agosto de 2022.

Aprobado por:

Melissa Arnaud
Analista IGT